



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

436522

DECRETO N° 1010
QUILLÓN, jueves 2 diciembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-1239, 10-1240~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:240

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:21.800

Y SON:VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 45684755 Y N° 45677948, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	21.700		76073164-1	-0
2152205001	010166	Electricidad	100		76073164-1	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:		21.800	76073164-1	

TOTALES : 21.800 21.800

			
 JEFE DE FINANZAS MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	 DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del Alcalde MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN	 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	13.250.581.9
EGRESO N° 1010	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

PAGADO